



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Plan de apoyo tercer periodo

Asignatura

Educación Artística

Nombre del docente o los docentes

Carolina Paniagua Barrera

Grupo

7° ____

Nombre del estudiante

Estándar

- Estímulos, sensaciones, emociones, sentimientos, como recursos que contribuyen a Configurar la expresión artística.
- Los recursos expresivos adecuados para expresar impresiones, sentimientos y pensamientos mediante la interpretación musical, escénica o Plástica.
- Expresa sus ideas, sentimientos y emociones transitando por un lenguaje plástico y visual en el que manifieste su apropiación de las técnicas pictóricas y de la perspectiva que le faciliten generar un espacio tridimensional en un soporte bidimensional.

Competencia

- Sensibilidad.
- Apreciación estética.
- Comunicación.

Indicadores de desempeño

CONCEPTUAL: Reconocimiento de la teoría del color y su aplicación en su proceso creativo. Realización de ejercicios creativos donde se aplican los conceptos básicos de la teoría del color. Reconocimiento de la historia del arte, basados en Artistas y su obra y escuela de arte en los contextos moderno y contemporáneo.

PROCEDIMENTAL: Reconoce y aplica los colores primarios y secundarios según los parámetros de la carta cromática. Elaboración de presentaciones sobre temas de historia del arte. (Artistas y escuelas del arte moderno y contemporáneo).

ACTITUDINAL: Aplicación de las técnicas aprendidas en el proceso creativo.



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431

Reconocimiento de la posibilidad de mezclar técnicas entre sí, para la creación de nuevas imágenes (remezcla creativo).

Reconocimiento de la obra de diferentes artistas modernos y contemporáneos y sus escuelas de creación.

Contenidos

- Expresión Artística
- Historia del arte
- Las 7 bellas artes
- Movimientos artísticos
- Dibujo
- El color
- Técnicas mixtas.

Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante

1. Las actividades realizadas en clase están diseñadas para reforzar los conceptos fundamentales del arte. Se permite la entrega de estas actividades como oportunidad para que revisen y profundicen en estos temas, consolidando así su comprensión y habilidades.
2. **Exploración historia del arte y movimientos artísticos:** elige uno de los 10 movimientos artísticos, investiga su contexto histórico, (¿Cuándo y dónde surgió? ¿quiénes fueron sus principales exponentes?).
 Analiza cuales de las 7 bellas artes fueron más influenciadas por este movimiento y sustenta con una cartelera frente al docente tu elección, en un tiempo de 5 minutos.

Indicaciones para la los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega

Fecha de entrega: 14 de noviembre del 2024

1. El docente les dará un espacio para la sustentación oral con la ayuda de la cartelera realizada.

FORMATO ESPECIAL REGISTRO RESULTADOS PLANES DE APOYO

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	GRUPO	FECHA	ASIGNATURA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PERIODO	VALORACIÓN	FIRMA ESTUDIANTE
-----------------------	-------	-------	------------	---------------------------	---------	------------	------------------



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431
